



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

4 de marzo de 1997

Núm. 17 (b)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 9  
Núm. exp. 121/000007)

### PROYECTO DE LEY

**621/000017 De ampliación del servicio farmacéutico a la población (procedente del Real Decreto-Ley 11/1996, de 17 de junio).**

## AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

### PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de ampliación del servicio farmacéutico a la población (procedente del Real Decreto-Ley 11/1996, de 17 de junio) que

**621/000017** terminará el próximo día 6 de marzo, jueves, en lugar del día 4 de marzo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 4 de marzo de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.